

HOSPITAL PROVINCIAL Y CLÍNICO DE VALLADOLID. APUNTES HISTÓRICOS

PROVINCIAL HOSPITAL AND CLINIC OF VALLADOLID. HISTORICAL NOTES

Carlos Vaquero Puerta¹, Irene García Saiz², Enrique San Norberto García²

¹*Académico de Número*

²*Académico Corresponsal*

Correspondencia Prof. Carlos Vaquero Puerta
Departamento de Cirugía. Facultad de Medicina. Avda. Ramón y Cajal s/n.
47005 Valladolid. España
cvaquero@med.uva.es

Conferencia impartida el 11 de enero de 2018 en le Hospital Clínico Universitario de Valladolid por motivo de su 40º aniversario.

An Real Acad Med Cir Vall 2018; 55: 181-195

RESUMEN.

Se realiza una descripción histórica desde su apertura hasta su cierre del Hospital Provincial y Clínico de Valladolid, aportando datos desde la justificación de su construcción, la realización del proyecto, su edificación, aspectos de distribución del hospital y de la Facultad de Medicina. Se analizan aspectos de su funcionamiento en los años en que estuvo en funcionamiento. También se realiza un recordatorio de los profesionales que trabajaron en el hospital en las épocas más brillantes de la medicina de la Universidad de Valladolid.

Palabras clave: Hospitales, Historia, Medicina, Valladolid

ABSTRACT.

A historical description is made from its opening until its closure of the Provincial and Clinical Hospital of Valladolid, providing data from the justification of its construction, the realization of the project, its construction, distribution aspects of the hospital and the Faculty of Medicine. Some aspects of its operation are analysed in the years it was in operation. There is also a reminder of the professionals who worked in the hospital in the most brilliant times of medicine at the University of Valladolid.

Key words: Hospital, History, Medicine, Valladolid.

ANTECEDENTES

Los hospitales que en la segunda mitad del siglo XIX funcionaban en Valladolid con una cierta capacidad de camas hospitalarias y de asistencia a la población fundamentalmente eran tres. Por una parte, estaba el Hospital Militar dedicado muy especialmente a atender al personal integrado en el ejército y que ocupaba un edificio antiguo, las antiguas dependencias del Convento del Carmen Calzado a partir de 1842, aunque la situación estructural del edificio no era muy buena. Por otro lado, estaba el Hospital Municipal de Nuestra Señora de Esqueva, con aproximadamente ochocientos años de historia, una situación no muy buena desde el punto de vista de edificaciones y ubicado en el centro de la ciudad, en la parte más baja en el margen del Río Esgueva. Su capacidad de hospitalización era de cien camas y estaba atendido por un médico, un cirujano, un practicante y la hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Por otro lado, estaba el Hospital de la Resurrección, fundado tres siglos antes en 1544. En 1818 la Junta superior de Cirugía había implantado en él, las enseñanzas prácticas del Colegio de Cirugía. En 1836 se le reconoce el perfil de Municipal y en 1853 se le había conferido el carácter de Provincial. Este hospital realizaba las funciones de hospital Clínico desde 1857 por lo que se desarrollaban en el mismo actividades docentes y en especial prácticas de la Facultad de Medicina.

Justificación para promover un nuevo hospital

El hospital de la Resurrección presentaba ya en el siglo XIX un estado ruinoso y se había señalado por parte de algunas autoridades y muy especialmente ligadas a las instituciones de que dependía, o que estaban implicadas en el funcionamiento del Hospital de la Resurrección, de remplazar el mismo. Por otra parte, Valladolid en la segunda parte del siglo XIX estaba viviendo un auge fundamentalmente económico, institucional y social que en las centurias anteriores no había tenido y donde se estaban perfilando cambios en la ciudad en sus instituciones, pero también en su urbanismo y en la construcción de edificios para uso social de la población.

Gestiones para su construcción

En la década de los años 70, instituciones como el Ayuntamiento de Valladolid, la Diputación de la Provincia e incluso con la participación de la propia Universidad, se plantean la necesidad de realizar actuaciones ante el Gobierno Central para promover la construcción del nuevo Hospital. Se forman las comisiones pertinentes y se empieza al tratar el tema de la aportación económica que realizaría cada una de las partes implicadas. Era necesario dar salida al antiguo Hospital de la Resurrección con su venta o cesión, conseguir el terreno para la edificación del nuevo hospital y por otro obtener los recursos económicos que

hicieran factible el proyecto. Con la consabida demora de inicio de actuaciones resolutorias, no es hasta el año 1880 cuando a partir de las gestiones del Alcalde Valladolid, no se empiezan a realizar actuaciones prácticas que pongan en movimiento el proyecto. El Hospital de la Resurrección sigue en evidente deterioro para permitir una asistencia sanitaria digna a los pacientes y poder realizar unas enseñanzas dignas de medicina a unos estudiantes que por aquella época se habían incrementado en número, representando un importante porcentaje de la universidad vallisoletana. Se propone por el propio Miguel Iscar, la medida de trasladar las dependencias hospitalarias al convento de San Felipe la Penitencia ocupado por los Padres Capuchinos, situado en la actual plaza de España y hoy ya desaparecido, y que afortunadamente no se llevó a cabo. El proyecto avanza a ritmo muy lento y se empieza a crear un ambiente de reivindicación por parte de instituciones y donde se incluye la prensa del momento, en especial el Norte de Castilla, La Crónica Mercantil y el Liberal, donde estos diarios realizan y avalan propuestas diferentes muy contrapuestas encontradas, especialmente con respecto a las posibilidades de la ubicación del nuevo hospital, que evidentemente ayudaron poco a impulsar el proyecto.

Personajes implicados

En aquella época, afortunadamente, se da la circunstancia de ocupar cargos relevantes personajes de gran prestigio y poder tanto a nivel nacional, como regional y local, vinculados con la ciudad e implicados en sus proyectos de desarrollo que serán fundamentales para impulsar la construcción del nuevo hospital. Entre ellos se encontraban, German Gamazo y Calvo, nacido en la localidad de Boecillo (Valladolid), Ministro de Fomento durante el reinado de Alfonso XII, cartera que volvería a desempeñar junto a las de Hacienda y de Ultramar durante la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena; Miguel Alonso Pesquera, Diputado en Cortes, natural de Sardón de Duero (Valladolid), aunque falleció en 1887, antes de la apertura del hospital y Miguel Íscar Juárez natural de Matapozuelos (Valladolid), Alcalde de Valladolid entre 1877 y 1880 y que falleció 9 años antes de la inauguración del hospital y que había sido uno de los grandes impulsores del desarrollo del mismo; lo mismo que lo fue de otras importantes obras de la ciudad. A ellos habría que añadir Félix López San Martín Diputado provincial de la Diputación de Valladolid y también el resto de los diputados provinciales, a los que se les recuerda en una lápida al lado de la entrada de la antigua capilla del hospital.

Ubicación

En el año 1883, se seleccionan las posibles ubicaciones y se escogen los terrenos de la extensión del Prado de la Magdalena en la parte Noreste de la pobla-

ción, entre las calles actuales de Real de Burgos, Ramón y Cajal y Sanz y Forés, lindante al cauce del Esgueva en su ramal norte, terrenos que fueron cedidos por el Ayuntamiento. Enfrente tendría la Iglesia Parroquial de la Magdalena y el Monasterio de las Huelgas Reales. En la elección influye el mantener con población la zona norte de la ciudad al detectarse un trasiego de la misma a otras áreas, por lo que habrá una tendencia de ubicar en la zona edificios oficiales, entre otros el hospital y el Seminario Diocesano. El gobierno central a través del Ministerio de la Gobernación autoriza la enajenación del Hospital de la Resurrección con lo que se da inicio al nuevo proyecto y se empiezan a talar árboles del prado de la Magdalena y a desbrozar el terreno para permitir la futura construcción.

Arquitecto y equipo técnico

Desde el punto de vista técnico se eligió para diseñar, realizar y desarrollar el proyecto, a un arquitecto local, el de la Diputación Provincial Teodosio Torres López, que también realizará obras edificios como el Instituto José Zorrilla, la Nueva Plaza de Toros, la Iglesia del Pilar, la remodelación del Colegio San Gregorio para ubicar el futuro museo, y el más polémico de todos como es el derribo en 1909 del edificio histórico de la Universidad para construir el nuevo respetando sólo la facha que da a la plaza ahora denominada de la Universidad antiguamente de Santa María. Teodosio Torres López había nacido en la localidad de Villalón (Valladolid) en 1848. Realizó sus estudios de arquitectura en Madrid, obteniendo el título el 10 de noviembre de 1876. Ocupó el puesto de arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y posteriormente el ya mencionado de arquitecto de la Diputación Provincial de Valladolid. Decidió para realizar el proyecto, Memoria que redactó en 1878, tomar modelos de otros hospitales referencia en Europa por lo que visitó y en especial París el de Menilmontant conocido como Tenon de París, al ser considerado en la época modelo de institución hospitalaria. Este hospital cuya distribución no se parece al Hospital Provincial y Clínico de Valladolid, se comenzó a edificar con el criterio de la época en 1870, según los planos de la arquitecta Marie-Etienne Billon, pero se paran las obras durante la Guerra de 1870 y luego en la Comuna de París. El hospital se inauguró en 1878, con el nombre de Hospital Ménilmontant. Pero en febrero de 1879, se le atribuye el nombre de Jacques Tenon, cirujano del siglo XVIII que había diseñado hospitales en los principios de construcción y organización, en su *“Memoria de los hospitales de París”*. No obstante, este tipo de hospital se basaba en el estilo del Hospital de Laboisier del arquitecto Gautier, perfilados en modelos de formación de colonias diseñados con pabellones aislados y paralelos, en base a principios higienistas de aireación, luminosidad y ventilación de instalaciones, que estuvieron vigentes en esa época, pero después no perduraron a partir de principios del siglo XX.

Financiación

El problema de financiación hubo que realizarles de forma compartida, por una parte, el Gobierno a través del Ministerio de Fomento que costearía la parte del Hospital Clínico y Facultad de Medicina, y por otro lado de Diputación Provincial que haría lo propio con la parte dependiente de esta institución. De esta forma era un solo proyecto con dos financiaciones y que se plasmaría en un solo edificio. El coste aproximado se fijaba inicialmente alrededor de 1.000.000 de pesetas para el conjunto de la construcción.

Diseño del hospital

El complejo Hospital y Facultad se diseñó con una edificación de forma rectangular, en construcción única en torno a un patio central y en cuyas esquinas del rectángulo se construyeron edificaciones de forma octogonal conectada con los laterales del rectángulo y donde emergían pabellones que constituirían las salas hospitalarias. Ocuparía todo el complejo hospitalario un espacio de tres hectáreas. De uno de los lados se construyó, la Facultad de Medicina, edificio cuboideo de tres pisos sobre el suelo y sótano, correspondiendo a sus laterales las instalaciones del Hospital Clínico, y la parte opuesta al Hospital Provincial. El patio central estaba dividido por un corredor acristalado que unía el edificio cuboideo de la Facultad de Medicina con la parte central del pasillo principal del sector del Hospital Provincial

Construcción

La construcción fue muy sólida, con basamentos de piedra con paredes y bóvedas de ladrillo. Se utilizó piedra en basamentos, escaleras de acceso, recercados, cornisas y doseles de las ventanas y algunas puertas. Se empleó ladrillo rojo prensado en paredes y fachadas. Se hizo uso de material de hierro para claraboyas de las formas octogonales y también en escaleras lo mismo que en el almacén. Las bóvedas de excelente diseño en especial en sótanos, de fábrica de ladrillo.

El encargo de las obras se adjudicó por Real Orden de 30 de noviembre de 1883, a un contratista local, Leocadio Cacho Martín, con experiencia en construcciones relevantes ejecutadas en Valladolid como la reconstrucción del Colegio de San Gregorio y diferentes obras del ferrocarril, y que posteriormente se asoció a otro por la envergadura de las obras y por el tipo de financiación de dos instituciones diferentes, a Antonio Marsá. El presupuesto general de obras ascendía inicialmente a 809.000 pesetas. El periodo de ejecución debería haber sido de cuatro años, comenzando en 1883, pero no tomaron impulso hasta 1885.

El desarrollo de las obras fue a un adecuado ritmo y es en 1886 cuando se cubren aguas colocando la techumbre de los edificios que en parte hubo que sustituir el proyectado hierro por madera, dada la carestía en aquel momento del

primero. Es en 1889 cuando se empieza a considerar la conclusión en la construcción del edificio. Sin embargo, hay algunos elementos como son la capilla y otras dependencias anexas que hasta diez años después no se verán terminadas.

Inauguración

El edificio del Hospital Provincial se inaugura en la fecha 27 de septiembre de 1889, una vez ya trasladados los pacientes y material existente en el antiguo Hospital de la Resurrección, con la presencia del Ministro de Fomento German Gamazo y las autoridades provinciales y locales. Días más tarde el 6 de octubre se realiza la inauguración de la otra parte del edificio y fue inaugurado el 6 de octubre de 1889, por el Rector de la Universidad Manuel López Gómez, la correspondiendo a la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico coincidiendo con la apertura del nuevo curso en la Universidad.

No obstante, la capilla tardó en inaugurarse diez años hasta 1899. La Facultad de Medicina con un edificio central cuadrangular y de planta baja, sótano y dos alturas se financió con fondos estatales del Ministerio de Educación y fue inaugurado el 6 de octubre de 1889 por el Rector de la Universidad Manuel López Gómez.



Hospital Provincial y Clínico.
Puerta de entrada



Facultad de Medicina e Instituto
Anatómico Sierra

El hospital

El sector del **Hospital Provincial** estaba ubicado en la parte norte del edificio dependía de la Diputación Provincial de Valladolid, formado el edificio por una parte o corredor central terminada en dos formas octogonales donde salían cuatro pabellones laterales enfrentado en forma de cruz. De pabellón central salían dependencias para la cocina, la botica, capilla, administración, ropero, dependencias de las hermanas de la caridad, y para el capellán, orientados al río Esgueva. Los pabellones tenían sótano, piso bajo, principal y buhardillas, estando instaladas las salas hospitalarias en los pisos bajo y principal. En los ocho pabellones se ubican las salas con capacidad cada una para treinta camas, pudiendo llegar el hospital a una capacidad de doscientos cincuenta enfermos. Del octógono-

no de la parte norte emergen los pabellones en la planta baja de las salas de San Luis y San Pablo y en el piso superior de San Juan y San German. Del octógono de la parte Sur, estaba lo pabellones por una parte de las Salas de San Miguel y San Vicente en la planta baja y Resurrección y San José en la planta superior. Todas las Salas denominadas con nombres de Santos o referencias religiosas. Del pasillo central de esta parte, como se hace referencia existen edificaciones anexas para ubicar especialmente la capilla, la botica, la cocina, administración, ropero y dependencias del capellán y también de las hermanas de la Caridad. En circunstancias especiales se podían utilizar las buhardillas y los sótanos del edificio, ubicando en algún momento en este espacio quirófanos y depósitos de cadáveres.

La atención sanitaria la realizaban un cirujano, un médico, y varios practicantes, dependientes de la Diputación.

El sector del **Hospital Clínico**, constaba de dos pabellones situados al este y oeste del edificio central de la Facultad de Medicina. También tenían sótano, planta baja, planta principal y buhardilla, siendo cuatro las salas una para cirugía, otra medicina, operaciones y clínica de mujeres. Su capacidad de 30 camas y en total 120. Son los catedráticos clínicos, junto con auxiliares, ayudantes y alumnos internos los que prestaban atención a los enfermos bajo la dirección del Decano de la Facultad. La sala de disección y autopsias estuvieron ubicadas en los sótanos de esta zona hasta su traslado al nuevo pabellón construido al respecto que constituyó el Instituto Anatómico Sierra.

Se encomendó la atención sanitaria del Hospital a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, al igual que en su predecesor el Hospital de la Resurrección, que solían alojarse en habitaciones ubicadas en el ático o buhardilla del edificio.



Patio del Hospital Provincial y Clínico
(fotografía tomada de Internet)



Fotografía de la galería del Hospital



Clases en el Anfiteatro Grande de la Facultad

La Facultad de Medicina

El edificio de la **Facultad de Medicina**, de tres alturas y sótano lo constituyó un edificio de planta cuadrangular salvo la parte posterior que era circular. La entrada estaba por la calle Ramón y Cajal, antiguo Paseo del Prado de la Magdalena, con un amplio vestíbulo donde existía una majestuosa escalera que daba acceso a alturas superiores del edificio. En la entrada estaba el cuarto de bedeles de profesorado

y en las distintas alturas en la parte periférica se distribuían salas de profesores, despachos, laboratorios, aulas y demás dependencias docentes. Este edificio estaba conectado con las partes laterales del hospital clínico y a través de un corredor con la parte central del Hospital Provincial.

Deficiencias

Desde el principio el edificio tuvo un problema que solo se pudo solucionar años después con el total soterramiento del río Esgueva y es que este río, discurría al lado norte de la edificación y todos los desperdicios del hospital se vertían en el río en esta parte descubierta planteándose un grave sanitario en especial al carecer inicialmente de sifones y cloacas de desinfección.

Uno de los problemas importantes que presentaba el hospital fue la ubicación de quirófanos y salas de disección de cadáveres debajo de las salas de hospitalización.

Instituto Anatómico

Los problemas con el depósito de cadáveres y las salas de disección, hizo que una persona influyente en el ámbito académico, social y político como fue Don Salvino Sierra, promovió en 1903 la construcción de un nuevo pabellón en la parte norte con Sala Disección y depósito de cadáveres y otras dependencias para la formación anatómica, pabellón que quedó concluido y se inauguró en 1909. Este pabellón estaba y está unido al edificio central de la



Libro conmemorativo de la Inauguración del Instituto Anatómico Sierra

Facultad de Medicina a través de un corredor. Estas dependencias que incluían un museo, hoy día conservado se pasó el 28 de febrero de 1916 a denominar Instituto Anatómico Sierra a semejanza de otras instituciones europeas, a propuesta del profesorado de la Facultad.

Pabellón de niños tuberculosos

En 1914 se construyó en terrenos del Prado de la Magdalena un pabellón de infecciosos y niños tuberculosos dentro de una Plan Nacional, auspiciado y promovido por la Corona y en especial la Reina Doña Victoria Eugenia. Este Pabellón de limitadas prestaciones tenía un área de hospitalización. Se mantuvo abierto durante décadas hasta los años 70, siendo derribado para construir en el proyectado y nunca abierto Hospital Materno Infantil. Reseñar el recuerdo de las campañas de cuestación para recoger fondos para su mantenimiento, incluidas las realizadas todos los años por los estudiantes Medicina como “Cabalgata para los niños tuberculosos”

Utilización y prestaciones sanitarias

Las cuatro décadas siguientes desde la apertura del Hospital y la Facultad de Medicina, se pueden considerar las de mayor prestigio de la Facultad de Medicina Vallisoletana. Se incrementó de forma espectacular el número de alumnos que realizaban estudios de Medicina en los diferentes perfiles y por otra parte existió la incorporación de un número importante de numerosos profesionales de gran prestigio profesional que impulsaron la medicina vallisoletana a llegar cotas de un nivel científico que nunca se había alcanzado. Por desgracia la guerra civil rompió esta trayectoria por la situación política de algunos profesores que tuvieron que abandonar sus cargos o puestos de trabajo. Muchos personajes formaron parte de esta época a la que hacemos referencia, algunos de forma individualizada, otros creando escuelas entorno a las cátedras y de que la mayoría fueron partícipes de contribuir en mayor o menos grado. En Anatomía debemos recordar a Salvino Sierra. Mariano Sanchez y Sanchez y Ramón López Prieto, Histología y Anatomía Patológica Leopoldo López García, Pedro Ramón y Vinos, Isac Costero Tudanca, en Fisiología y Bioquímica Celestino Lorenzo Torremocha Téllez, en Patología General unida inicialmente a la Anatomía Patológica León Cooral y Maestro y Casimiro Rodríguez López, en patología y Clínica Médicas Antonio Alonso Cortés, Manuel Alonso Sañudo, Abdon Sanchez Herrero y Misael Bañuelos, Preliminares de Clínicas y Clínica Médicas Antonio Simoneda y Eduardo García del Real y Mijares, en la Cátedra de Anatomía Quirúrgica y Operaciones Vicente Sagarra Lascurain, y Clodoaldo García Muñoz, en Patología y Clínica Quirúrgica, Andrés de la Orden López, Federico Murueta Goyena, Nicolas de la Fuente Arrimadas, Rafael Argüelles Leopoldo Morales Araricio, En Obstetri-



Fotografía de alumnos y Profesores en la escalera de la Facultad

cia y Ginecología Bernigno Morales Arjona e Isidoro de la Villa y Sanz, en Pediatría Eduardo Ledo Aguiarte, Enrique Suñer Ordóñez, Enrique Nogueras y Coronas, Gregorio Vidal Jordana y Evelio Salazar García. En las Especialidades Médico Quirúrgicas en Dermatología y Sifilografía, Luis Lecha Martínez y Celestino Lorenzo Torremocha. La Oftalmología Emilio Díaz Caneja. En Otorrinolaringología Enrique Gavilan y Bofill, en Terapéutica Raimundo García Quintero, Mariano Monserrate Abad y Maciá y Vicente Belloch Montesinos. En Microbiología e Higiene, Victor Sánchez Fernández, Juan Vara López y Antonio María Vallejo Simón. Medicina

Legal tuvo como representante a Luis Lecha Marzo y Ricardo Royo-Villanova Morales.

La ampliación y reforma de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico

En el año 1953 considerando que era necesario una ampliación de espacio en el Hospital y que el mismo por su distribución de pabellones había quedado obsoleto y después de varias gestiones fracasadas pero que a la larga darían su fruto con la construcción del nuevo Hospital Clínico Universitario, se puso en marcha un proyecto para modificar dependencias y disponibilidad de espacio construyendo nuevas edificaciones.

En enero de 1956 fue aprobada esta reforma y ampliación de la Facultad de Medicina llevándose a cabo en los años 60. El proyecto soportado por le Ministerio de Educación y Ciencia fue encargado a dos arquitectos ubicados en Valladolid y asociados, uno arquitecto de la Diputación y el otro del Ayuntamiento, Isaías Paredes y Angel Ríos con la participación de Luis Calvo que elaboró el proyecto fechado en 1955. Se consideró que las instalaciones habían quedado insuficientes por lo que se emprendió una gran remodelación, reforma y ampliación, rompiendo el nuevo proyecto de remodelación la estética del conjunto arquitectónico, aunque se mantuvo la integración del complejo sanitario-docente, con la Facultad de Medicina, pero con una ubicación de instalaciones sanitarias mezcladas con las docentes, por la evidente necesidad de espacio en una peculiar mezcla de ubicación de estructura docente, investigadora y asistencial.

Se respetó la parte dependiente de la Diputación Provincial y todas las reformas se centraron en las del Clínico y la Facultad de Medicina. Entre las modificaciones estaba ampliar el edificio cuboideo con parte posterior circular ampliando su planta e incrementando de 3 a seis alturas. Derribo de un ala, la norte para realizar una nueva edificación de 5 alturas para instalar consultas, laboratorios e incluso zona de hospitalización. Este pabellon tomaría contacto con el denominado Anfiteatro Grande que se conservaría, aunque de forma desafortunada se modificaría retirando el material de museo colocado en sus vitrinas cambiando el perfil de anfiteatro para convertirlo en un aula elevado de horrible diseño. Posteriormente se ha rehabilitado este anfiteatro pero sin el mobiliario noble inicial.

En el ala norte se realizó una edificación de varias plantas que hizo desaparecer la edificación octogonal de esta zona, derribar el brazo que unía este área con el Hospital Provincial. Aquí se han instalado diferentes dependencias de uso clínico que han cambiado con el paso del tiempo, como han sido las de Pediatría, Obstetricia y Ginecología, consultas de cirugía y otras; y también docentes

En el edificio central, se instalaron en las diferentes alturas laboratorios de disciplinas clínicas y preclínicas como Microbiología y Farmacología en la sexta planta, Bioquímica y Fisiología junto a Medicina Legal e Historia de la Medicina en la quinta planta, dependencias docentes como la biblioteca en la cuarta planta, que también ocupaba en espacios Patología General, en la tercera planta Decanato, Sala de Juntas y otras dependencias variadas, en la segunda aulas departamento de otorrinolaringología y quirófano de esta especialidad, en la primera el quirófano central y también el Departamento de oftalmología. En la terraza o séptima planta se encontraba el animalario.

La construcción no fue muy afortunada en muchos aspectos y sobre todo en el estético que rompió la uniformidad del edificio proyectado por Teodosio Torres. También se elevaron los pabellones de Anatomía y las salas de disección incrementando dos alturas.

En el periodo después de la contienda hasta el cierre del Hospital Provincial y Clínico por traslado de las dependencias al nuevo Hospital Clínico Universitario, una nueva generación de profesionales volvieron a aportar prestigio a la Facultad de Medicina y Hospital Provincial y Clínico de Valladolid, así en Anatomía fueron referencia Antonio Pérez Casas y Pedro Gomez Bosque, en Histología y Anatomía Patológica Enrique Brañez Cepedo y Cesar Aguirre Viani, en Bioquímica y Fisiología Emilio Romo Aldama y Benito Herreros, en Patología General Vicente González Calvo, Miguel Sebastian Herrador y Ramón Velasco, en Patología Médica el citado Misael Bañuelos. En Patología y Clínica Quirúrgica, el mencionado Leopoldo Morales Aparicio, Rafael Vara López, José María Beltran de Heredia, Hipolito Duran Sacristan y Adolfo Núñez Puertas. En Obstetricia y Ginecología José Ramón del Sol Fernández. Pediatría Ernesto San-

chez Villares. Dermatología José Gómez Orbaneja y Pedro Álvarez Quiñonez. Oftalmología Nicolás Belmonte. En Otorrinolaringología Rodríguez Agradados. En Microbiología e Higiene Emilio Zapatero. En Psiquiatría José Villacian y Valentín Conde López. Posteriormente legislaciones desafortunadas, una política inadecuada en la universidad vallisoletana y muy especialmente en las últimas décadas de una gestión sanitaria poco afortunada y en especial con la formación práctica en los hospitales, han hecho sumir en una periodo de decadencia que en un futuro se tendrá que remontar.

La Policlínica Pediátrica del Prado de la Magdalena

Se inauguró el día 10 de octubre de 1950 aporta la policlínica de Pediatría en el Prado de la Magdalena. Consistía en un pabellón construido en el antiguo Prado de la Magdalena y que sirvió para acoger una policlínica pediátrica dependiente de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad vallisoletana y vinculada al Hospital Provincial. Se atendían los pacientes pediátricos en consulta externa y disponía de laboratorio y otras dependencias. En este mismo espacio se encontraba dependencias de la escuela de enfermeras y el Pabellón de Tuberculosos dependientes ambos de la Facultad de Medicina y el Hospital Provincial, teniendo este último, hospitalización.

Proyecto de construcción del Hospital Clínico en la ubicación del Hospital Provincial

En los años 60, con el incremento demográfico de la población, la necesidad de la Facultad de Medicina de un nuevo Centro hospitalario de diseño mas moderno y más amplio que pudiera dar respuesta a las necesidades docentes e investigadoras a la vez asistenciales universitarias, la Facultad de Medicina decide solicitar la elaboración de un proyecto de reforma hospitalaria una vez que se habían realizado y concluido las llevado a cabo en la Facultad de Medicina y Hospital Clínico, a los mismos arquitectos que habian realizado esta obra Isaías Paredes y Angel Rios que elaboran ubicandolo en terrenos del complejo Facultad de Medicina y Hospital. El mismo no tiene el respaldo adecuado por las autoridades y se decide solicitar otro al arquitecto Martín José Marcide con amplia experiencia en construcción de hospitales para ubicarlo en un terrono diferente pero próximo a la Facultad de Medicina y con la pretensión que formara parte de un complejo hospitalario al que se integraría un Hospital Materno Infantil y un Centro de Rehabilitación. El primer proyecto tenía el inconveniente de la escasez de espacio en el recinto donde se proyectaba la construcción, falta de aparcamiento, imposibilidad de zona ajardinada, por lo que se fue poco a poco al principio de los años 70 decantando hacia el segundo hasta consolidarse la propuesta con las autorizaciones pertinentes y dotación económica proyectandose en los antiguos

terrenos del Seminario Diocesano ya propiedad de la Universidad. Esta situación creó una situación de rechazo hacia el segundo proyecto liderados fundamentalmente por los arquitectos Ríos y Paredes, lo que hizo peligrar el proyecto y donde se habrieron debates públicos comparativos de los proyectos y hasta donde se realizaron el envío de anónimos a las autoridades docentes, sanitarias e incluso gubernamentales. Al final se desestimo el primer proyecto comenzando el segundo en 1971 y con una previsión de finalización de obras de 1974, que al final no pudo cumplirse hasta 1978 cuando se abre el nuevo hospital y se abandona el denominado ya “hospital viejo”



Visión del Hospital Provincial y del Hospital Clínico reformado

Construcción del pabellón de Obstetricia y Ginecología

Por motivos de carencias de espacio, se consideró oportuno construir a finales de los años 60, un pabellón de dos pisos en el recinto de la parte del Hospital Provincial de dos pisos para la atención obstétrica y ginecológica. La construcción, ya inexistente puesto que fue derribada con la reforma del Hospital para adecuarlo a uso de dependencias de la Diputación Provincial, era de muy mala calidad que no había respetado ni tan siquiera la estética exterior del conjunto arquitectónico al construirse de ladrillo amarillo permitió de forma muy temporal cubrir los fines por los que se construyó. Se cerró en 1977 por traslado de las instalaciones al ala derecha de la facultad de Medicina. Se ha derribado recientemente formando parte de las obras de remodelación del Hospital Viejo por parte de la Diputación.

Reformas y cambios de la Facultad de Medicina

En el año 1977, se decide una nueva reforma del edificio de la Facultad de Medicina, teniendo en consideración que de forma inminente se va a realizar un desalojo de las áreas clínicas vinculadas a la Facultad, por lo que pone en marcha un proyecto de reforma y reinstalación de dependencia y reubicación de instalaciones. Salvo Pediatría y Obstetricia y Ginecología, pendientes de sus traslado al proyectado futuro Hospital Materno Infantil, el resto de instalaciones clínicas pasan al hospital e incluso se considera oportuno trasladar la mayoría de las instalaciones y dependencia de las Cátedras y Departamentos Clínicos. En esta fase

es de destacar que se proyecta un animalario en la terraza o septima planta del edificio central de la Facultad, por otro lado se amplian las instalaciones de los departamento preclínicos como Fisiología a los edificios anexos, en cuarta planta mantiene dependencias, en la tercera sigue la parte administrativa y gestión de la Facultad como es Decanato a lo que se añadió un Aula de Grados, en la segunda se siguen manteniendo las aulas, lo mismo que en la planta baja y en el edificio anexo se proyecta la instalación de un Instituto de Investigaciones Médicas que aglutinara toda la investigación con soporte experimental de las áreas clínicas. Pediatría y Obstetricia y Ginecología se ubicaron temporalmente en el edificio situado al lado derecho del central a la espera como anteriormente se ha comentado de su traslado.

Nueva reforma de la Facultad de Medicina

En el año 1995, una nueva reforma se acomete en el edificio de la Facultad de Medicina, una vez que se ha tenido que desalojar las instalaciones por una Orden del Ministerio de Industria ubicadas en el edificio lateral por no reunir las condiciones adecuadas. A partir de este momento hay nuevos espacios, quejas del profesorado de no disponer de despachos para su trabajo por lo que se pone en marcha un proyecto, con la transformación de la Facultad de Medicina en Edificio Ciencias de la Salud, desde mi punto de vista muy desafortunado al perder la Facultad de Medicina su identidad. Se acoge a estudios que posteriormente se han transformado en Facultades como Enfermería, Nutrición y Logopedia a los que se les adjudica espacios, se habilitan despachos para profesores clínicos en la cuarta planta, traslado de la biblioteca al edificio anexo del lado derecha, cambios de ascensores y otras transformaciones menores.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alcalde Prieto D. Manual histórico de Valladolid. Graficas Andrés Martín S.A. Valladolid. 1992
2. Arnuncio Pastor JC. Guía de arquitectura de Valladolid. Sever Cuesta Editorial. Valladolid 1996
3. Martín González JJ. Catálogo Monumental Monumentos civiles de la Ciudad de Valladolid. 2ª Edición. Diputación de Valladolid. Valladolid 2001
4. Memoria que la Junta Local de Sanidad de Valladolid eleva al Consejo de Sanidad del Reino en cumplimiento del Decreto de 23 de marzo de 1894. Ed. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid. 2006
5. Ortega del Río JM. El Siglo en que cambió la ciudad. Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del XIX. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid. 2000

6. Otero A, Cortejoso B, Martínez J. Hospitales. Editorial Fuente de la Fama. Graficas Gutiérrez Martín. Valladolid. 2017
7. Riera Palmero J. Los estudios de Medicina y los médicos en Valladolid (1404-2004). Acta Histórico-Medica Vallisoletana LXV. Número Extraordinario. Europa Artes Gráficas S.A. Salamanca 2004
8. Sangrador Vitores M. Historia de Valladolid (1851). Tomo I Graficas Andrés Martín. Valladolid 1979
9. Vaquero C, Del Río, San Norberto EM. Hospitales de Valladolid Rev Esp Inv Quir 2017;20.4:141-9
10. Vaquero C. Apuntes y documentos personales. Valladolid 2018